

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

14125 *Resolución de 30 de octubre de 2020, de la Universidad Autónoma de Madrid, por la que se nombran Profesores/as Titulares de Universidad.*

De conformidad con la propuesta elevada por las Comisiones nombradas para juzgar el concurso para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de mayo de 2020 y presentada por los interesados la documentación a que hace referencia la base octava de la convocatoria, este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica de Universidades y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a los siguientes Funcionarios Docentes Universitarios:

Código de concurso: UAM2020-A447TU. Cuerpo de Profesoras Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: Doña Beatriz Esperanza Pardo Merino, con Documento de Identidad número ***6455**. Área de conocimiento: Bioquímica y biología molecular. Departamento de Biología molecular, adscrito al Centro: Facultad de ciencias.

Código de concurso: UAM2020-A455TU. Cuerpo de Profesoras Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: Doña María del Coro Chasco Yrigoyen, con Documento de Identidad número ***5396**. Área de conocimiento: Economía aplicada. Departamento de Economía aplicada, adscrito al Centro: Facultad de ciencias económicas y empresariales.

Código de concurso: UAM2020-A457TU. Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: Don David Renato Domínguez Carreta, con Documento de Identidad número ***5407**. Área de conocimiento: Ciencias de la computación e inteligencia artificial. Departamento de Ingeniería informática, adscrito al Centro: Escuela politécnica superior.

Código de concurso: UAM2020-A466TU. Cuerpo de Profesoras Titulares de Universidad con dedicación a tiempo completo. Nombre y Apellidos: Doña María Auxiliadora Graciani Pérez-Regadera, con Documento de Identidad número ***8693**. Área de conocimiento: Medicina preventiva y salud pública. Departamento de Medicina preventiva y salud pública y microbiología, adscrito al Centro: Facultad de Medicina.

En el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente a la publicación del nombramiento en el «Boletín Oficial del Estado», los candidatos propuestos deberán tomar posesión de su plaza, momento en el que adquirirán la condición de funcionarios docentes universitarios del Cuerpo de que se trate.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 124 de la Ley 39/2015, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Madrid, 30 de octubre de 2020.–El Rector, P.D. (Resolución de 16 de diciembre de 2019), el Vicerrector de Personal Docente e Investigador, Ángel Baltanás Gentil.